

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

12.155

Año XLVIII
Núm. 14.585

Franqueo
concertado

Sábado 29 de Mayo de 1937
Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

Precio
15 céntimos

Tel. 1533
Apartado 12

ESPAÑA EN GINEBRA

El admirable discurso del Delegado español, camarada Alvarez del Vayo

Aunque ya la prensa de la mañana lo ha hecho, reproducimos hoy íntegramente el discurso que ayer pronunció en la Sociedad de Naciones el Delegado español, camarada Julio Alvarez del Vayo. Tiene un interés tan excepcional esa magnífica exposición del "verdadero" problema español, que no puede dejar de figurar en nuestra colección.

Pero otra razón no menos importante nos impone esa reproducción. Es tan formidable el discurso que el alto organismo ginebrino escuchó con emoción y respeto, que el mejor—el único—comentario posible es la reproducción literal de sus palabras, para suscribir las y aconsejar al lector que las paladee y medite como ellas se merecen.

Nuestro solo comentario posible es expresar la satisfacción inmensa de ver a España colocada en el elevado nivel internacional en que acertó a situarla el camarada Alvarez del Vayo con su gestión al frente del ministerio de Estado y que tuvo su consagración definitiva en la brillante jornada ginebrina de ayer.

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió ayer tarde, a las cinco, en sesión privada. A las cinco y media dió comienzo la sesión pública, siéndole concedida la palabra al delegado de España, camarada Alvarez del Vayo, quien pronunció el siguiente discurso:

¿QUE HA PASADO DESDE DICIEMBRE ACA?

En el mes de Diciembre, el Gobierno de la República solicitó una reunión extraordinaria del Consejo para señalar la amenaza aguda de guerra que rodeaba a la situación española. Fiel a su deber hacia la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta el artículo 11 del Pacto, España comparció ante el Consejo, no con objeto de reivindicar nada especial para ella, sino de plantear una cuestión que, desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones, debía interesar igualmente a todos los Estados miembros de ella.

La causa de la paz únicamente se sirve de manera eficaz, enfrentándose resueltamente contra quienes intentan perturbarla, y el prestigio y el porvenir mismo de la alta institución que nos reúne se avienen mal con la complicidad del silencio.

Entendiéndolo así al multiplicarse la prueba de la intervención extranjera en los asuntos de España, cada vez más amplia e insolente, que ponía en peligro a diario la paz de Europa, el Gobierno de la República vino a Ginebra a exponer una situación de hecho que nadie en el Consejo estuvo en posición de contradecir.

Tal coincidencia de criterio en la apreciación de la situación denunciada, condujo a la adopción de una resolución votada por unanimidad; pero que por su misma naturaleza no agotada, así me cupo el honor de declararlo, los términos del problema.

La cuestión quedaba, pues, abierta y era natural que quien había tomado la iniciativa de plantearla se reservase el derecho de suscitarse, de nuevo, ante el

"Nada nos detendrá, por grandes y dolorosos que sean los sacrificios que todavía nos esperan, en la voluntad de convalidarlo hasta el final"

Consejo, cuando las circunstancias volviese a exigirlo.

¿Qué ha pasado de entonces acá?

Dejemos de lado los incidentes menores. Cuatro grandes fases de la situación española marcan la trayectoria de estos meses transcurridos en alternativas de agravación positiva del conflicto y de débiles ensayos para atenuarlo:

a) La intensificación de la intervención germano-italiana, que culmina en la invasión abierta de España por Italia, y que tiene un nombre: Guadalajara.

b) La aplicación a fondo de la teoría conocida sobre "la guerra totalitaria" en forma tal, que estremece y sacude la conciencia del mundo al producirse la destrucción de Guernica.

c) La puesta en vigor del sistema de Control, penosamente elaborado por el Comité de Londres.

d) Los esfuerzos más recientes de dicho Comité por llevar la No Intervención a una última conclusión lógica con la retirada de los combatientes extranjeros.

La invasión de España por las tropas alemanas e italianas solo pudo sorprender a quienes, frente a las audacias de los llamados Estados totalitarios—por grandes que fuesen y por cerca que hiriesen, junto con la causa general de la paz, sus propios intereses personales—preferieron siempre, en vez de encararse con el peligro, distraer la mirada.

Varios meses ya de lamentables simulacros de la No Intervención en que cada violación era cristianamente consentida y tolerada, tenían que inducir a Alemania e Italia a emplearse a fondo tan pronto como la resistencia de la España republicana dejase a su aliado detenido y derrotado a las puertas mismas de Madrid.

LA INVASION EXTRANJERA

Si las Divisiones enviadas a España no fueron más; si no se transportó de un golpe un par de Cuerpos de ejército, es porque los cálculos de fuera en la guerra española no han solido distinguirse, ni en unos ni en otros, por su clarividencia. El error en la apreciación de la vitalidad de un pueblo resuelto a batirse hasta el último hombre por su independencia nacional y por la independencia de los demás, se lo reparten históricamente aquellos sensibles por principio a la Causa de la libertad, y los que habían caído en el fatalismo de creer que frente a la violencia fascista solo cabía la contemporalización y el compromiso.

Pero setenta u ochenta mil italianos, irrumpiendo en un país soberano e independiente, para forzar la entrada en una capital en que todavía, no hace muchos

años, se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, ya hacen bastante volumen para que su presencia pudiese continuar siendo oficialmente ignorada.

Por sí, no obstante, su actuación sobre el territorio español ha pasado para alguien inadvertida, nosotros nos hemos permitido ofrecer a los miembros del Consejo y a la opinión pública un "Libro Blanco" por vía de recordatorio. No contiene sino una mínima parte de la documentación recogida. Más de medio millar de documentos han quedado fuera.

En sí mismo, es ya sintomático e indicio claro de la temperatura moral que, gracias a las concesiones sucesivas hechas a la táctica de violencia de los llamados Estados totalitarios, reina en Europa la desocupación del Alto Mando italiano ante la eventualidad de dejar tras sí un verdadero arsenal de documentos comprobatorios de la agresión.

Textos todos ellos originales, sometidos al examen de expertos tan escrupulosos como competentes, el "Libro Blanco" que yo traigo ante la Mesa del Consejo, y cuyo reparto entre los Estados miembros he solicitado del secretario general, prueba de una manera irrefutable:

1.º La existencia en territorio español de unidades del ejército italiano completas, cuyo personal, material, enlaces y mandos son italianos.

2.º La actuación de las unidades militares italianas en los sectores asignados a sus fuerzas como un auténtico ejército de ocupación.

3.º La existencia de servicios propios para sus unidades militares, montados por el Gobierno italiano sobre el territorio español, cual si se tratase de un país definitivamente conquistado.

4.º La participación activa de las personalidades más destacadas del Gobierno italiano dirigiendo Mensajes a las fuerzas invasoras, aconsejándolas y alentándolas en su obra de agresión.

Pues bien: esta invasión criminal de un país miembro de la Sociedad de Naciones, por otro ligado solemnemente por las obligaciones del Pacto, solo ha tenido hasta aquí una respuesta: la dada por los heroicos combatientes del Ejército republicano. Y yo me pregunto si el Consejo no tiene a su vez ninguna respuesta que dar.

En Guernica, la táctica de aniquilamiento de la población civil empleada por los emisarios de la civilización fascista desde su llegada a una España, por lo visto para ellos tan atrasada, que solo una lección dura podría regenerarla, culminan en el horror que todos conocéis. En la placidez de la campaña vasca, la aviación alemana ha escogido la villa ámbito

de toda la idealidad y la religiosidad de un pueblo magnífico para hacer con el espíritu lo mismo que con las mujeres y los niños: puros elementos de ensayo de la guerra totalitaria.

Cuando la máquina de la guerra, por abundante y moderna que sea, se estrella ante el valor militar del combatiente, hay que reducir éste dirigiendo la metralla sobre puntos más sensibles: los ámbitos más amigos o la carne más próxima.

GUERNICA Y MALAGA

Y el hombre en la trinchera, por fuerte que sea su resolución de morir antes que perder un palmo de terreno, ve a su moral minada ante la sensación insostenible de que en el mismo momento en que él se bate en el frente, se destruye Guernica o caen destrozados por las bombas incendiarias su mujer y sus hijos. No se puede reprochar a dicha táctica el defecto de la imprevisión. Toda una serie de textos conocidos de autores alemanes, innecesarios de reproducir ahora, la prestan la solidez de una nueva bien elaborada filosofía de la guerra.

Yo no pido al Consejo que se entable aquí una discusión sobre la destrucción de Guernica. En su momento solicitó el Gobierno español del Gobierno del Reino Unido, con el ruego de que se hiciera intérprete de dicho deseo cerca del Comité de No Intervención, el envío de una Comisión de encuesta. La petición queda en pie. Aquí mismo en Ginebra me han llegado nuevos telegramas de las autoridades civiles y eclesásticas de Guernica, reproduciendo y ampliando sus declaraciones conocidas. Pero, ¿quién duda aún de que Guernica fué arrasada por la aviación alemana?

Por lo demás, toda la España así azotada por la furia y la impotencia rebelde, es Guernica. Una misma concepción verdadera da el ritmo y el tono a la invasión extranjera, convertida en la médula y la única esperanza de la subversión militar interior. Málaga es Guernica. Los cincuenta mil habitantes de Málaga, que al solo grito de "¡que entran los facciosos!", se lanzan doscientos veinte kilómetros de carretera adelante hacia la muerte, disgregándose para siempre en el camino las familias, son una anticipación de Guernica. Las docenas de mujeres y niños que a diario caen en las calles de Madrid, bajo el plomo de la artillería enemiga—que sólo persiguen eso, sembrar el terror—, son una continuación de Guernica.

Pero puesto que fué Guernica la que tuvo en su dolor la virtud de hacer que sobre la indiferencia de tantos meses alumbrase finalmente la llama de la indignación universal, es sobre el caso preciso de Guernica que me parece obligado llamar especialmente la atención del Consejo.

Entre las manifestaciones más

recientes y diversas no mencionaré sino dos: la carta conjunta que han tenido a bien dirigirme los Bureaux de las Internacionales Obreras Sindicales y las palabras de condenación de eminentes miembros del Episcopado británico que se han pronunciado con horror ante la destrucción de Guernica. Frente a la actitud dominante en los medios oficiales europeos a lo largo de la guerra internacional en el territorio español, el espléndido levantamiento de la opinión mundial en torno de ese crimen sin nombre es, no sólo uno de los signos más alentadores de los últimos meses, sino una seria advertencia que el Consejo no debe desatender.

Por otra parte, el hecho de que en los últimos combates librados, los prisioneros italianos hechos a los rebeldes llevan invariablemente consigo caretas contra los gases, hace temer que se dé un golpe, aunque sólo sea por un solo día, en la ilusión de forzar así la estrada en Bilbao; y que se empleen gases para hacer más perfecta la salvaje destrucción del País Vasco, iniciada con tanto éxito, en cinica burla de todos los acuerdos internacionales, por la aviación alemana.

EL CONTROL

Y ahora, unas palabras sobre el Control.

El pueblo español, al que estaba reservado el ser campo de experimentación del fascismo y de la democracia en contraposición, no puede aportar ciertamente un testimonio brillante sobre los resultados positivos de la No Intervención. En cambio, es un ejemplo, rebosante de sangre, de todo lo eficaz que se evidencia una intervención brutal extendida a la población civil, y que por destruirlo todo, quebranta grandemente la fe de un pueblo entero en la justicia internacional.

El Control nace para corregir las infracciones desconfiables en un compromiso basado en la buena fe, y en el que participan unos Estados que han demostrado reiteradamente sostener una concepción demasiado rigurosa del respeto que merece todo acuerdo solemnemente concertado.

Desde el comienzo, la España republicana rechazó, como inadmisibles e injustas, la llamada política de No Intervención; pero una vez establecida, y al proponerse un Control internacional para hacerla operar con un amplio espíritu de colaboración internacional, lo acepta en principio, siempre bajo la reserva contenida en las comunicaciones que fueron dirigidas en su tiempo por el Gobierno español.

Dificultades de realización del plan original sobre las cuales sería inadecuado extenderse aquí, deciden al Comité de No Intervención a imponer, por su parte, una nueva modalidad del Control, cuya ejecución ya no ha de depender de la aquiescencia del Gobierno español. Un nuevo desconocimiento de su derecho soberano a servirse de cuantos medios pudiera procurarse para poner fin a la rebelión y a la invasión extranjera.

Tras semanas, y semanas de retraso que permitan el aprovisionamiento, en gran escala, de los rebeldes por todos aquellos Esta-

(Pasa a la tercera plana.)

Prieto contesta adecuadamente una nota del jefe de la escuadra alemana

Información oficial de los frentes

Ministerio de Defensa Nacional FUERZAS DE TIERRA

Parte de las diez de la noche: **CENTRO.** — Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército, registrándose únicamente ligeros tiroteos, sin bajas por nuestra parte. Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.

NORTE. — **VIZCAYA.** — En el frente Norte las tropas republicanas emprendieron un ataque, ocupando al enemigo dos posiciones de importancia.

La artillería leal batió eficazmente las posiciones enemigas.

En el frente Centro, fuerzas leales contraatacaron briosamente causando al enemigo muchas bajas. Procedentes del campo faccioso se pasaron un cabo y catorce soldados con armamento.

SANTANDER. — Una patrulla leal sostuvo fuertes tiroteos con otra facciosa, a la que causó bajas vistas. La aviación enemiga intentó volar varias veces sobre la capital, sin conseguirlo por emprender precipitada huida ante la presencia de nuestros cazas.

ASTURIAS. — Durante la pasada noche hicimos estallar una mina que destruyó dos casas próximas a la fábrica de armas de Oviedo, pereciendo los facciosos que las guardaban. La artillería propia disparó sobre las posiciones enemigas de La Cadellada, causando al enemigo bajas vistas.

ESTE. — Nuestra artillería batió con eficacia a la artillería rebelde de las proximidades de Quinto, consiguiendo desmontar dos piezas. En una incursión verificada por terreno enemigo, un grupo de soldados leales logró llegar hasta el pueblo de Godos, sosteniendo tiroteos con una guardia, a la que causó un muerto y cuatro heridos. En el resto de este frente fuego de fusil y ametralladora, sin consecuencias para nosotros. En los demás frentes, sin novedad.

FUERZAS AEREAS

Parte de las nueve de la noche: **SECTOR DE ARAGON.** — A las diecinueve horas de ayer se efectuó un servicio de bombardeo sobre los objetivos militares de Huesca, con resultado positivo.

A las cero quince horas de hoy fué bombardeado el pantano de La Nave. Dos potentes bombas cayeron al final del dique y otras dos sobre las casetas de la maquinaria.

A las cero treinta horas fueron bombardeados los objetivos de Belchite, con buen resultado.

A las diecinueve horas de hoy se bombardeó la fábrica de explosivos de Sabiñánigo. Bien localizados los depósitos de explosivos y de amoníaco, se produjo en ellos una formidable explosión, viéndose saltar todos los bárricos inmediatos. La llamada intensísima que surgió evidenció la destrucción completa de los depósitos de cloro, amoníaco y explosivos.

Parte de las doce de la noche:

A primera hora de la mañana, dos de nuestras escuadrillas de aviones de bombardeo rápidos se presentaron súbitamente sobre el aeródromo de Soria, donde el enemigo tenía medio centenar de aparatos. Las dos escuadrillas bombardearon y ametrallaron intensísimamente el campo, destruyendo gran parte de los elementos de aviación tan cuantiosamente acumulados allí por los facciosos.

Frentes del Este

Barcelona, 4 t. — El parte de guerra facilitado esta mañana por el jefe del Ejército del Este, dice:

Barcelona víctima de la aviación negra

La capital catalana padece el bombardeo más violento de cuantos se registraron. -- Más de 60 muertos y 50 heridos.-Numerosas casas destruidas

El bombardeo.

Barcelona (4 t.).—El bombardeo de esta madrugada, realizado por cuatro trimotores, ha tenido casi media hora de duración.

Ha sido el más tremendo de cuantos ha sufrido la población catalana, no solo por el número de víctimas registradas sino por las formidables explosiones y cohetes luminosos que lanzaban los piratas del aire, que dieron la impresión de que era toda la ciudad y su gran perímetro batido por la agresión de los aviones facciosos.

En realidad han sido varios los sectores de la ciudad y su interior los que se vieron más castigados.

Los trabajos de socorro.

Cuando, al poco rato de haberse dado la señal de que la alarma había desaparecido (cuatro y cuarto) comentaron a prestar servicio, con una rapidez y diligencia admirables, las ambulancias de la Cruz Roja y patrullas, pudo apreciarse que el número de víctimas era crecido.

En el depósito del Hospital Clínico había 54 cadáveres. El último el de una joven de 18 años, que falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento. En el Hospital gene-

ral el número de muertos era de 17.

Cómo se realizó la agresión.

Una de las barridas más castigadas por las explosiones ha sido en la que está instalada la fábrica del gas, puesto que las bombas cayeron a escasa distancia de la misma.

El bombardeo comenzó a las tres y media de la madrugada y su duración, como decimos, ha sido de media hora, volando en el interior de la ciudad uno de los trimotores a una altura no superior de doscientos metros.

Las autoridades recorren la ciudad.

Al poco rato de haberse cometido la agresión, el presidente de la Generalidad, Companys, acompañado del diputado Tarradellas y de su escolta hizo acto de presencia en los lugares siniestrados, en los dispensarios y hospitales. El señor Companys se mostró apenadísimo y muy indignado por lo sucedido.

También hemos visto al delegado de Orden Público, señor Echevarría; al coronel de la guardia civil republicana, Bretón, y al alcalde accidental, que se hallaban indignadísimos por el criminal bombardeo sufrido

por la población civil de Barcelona.

Detalles de los destrozos.

Los guardias de Asalto acordonaron los lugares siniestrados, procediendo a sacar de entre los escombros a las víctimas.

Los bomberos tuvieron asimismo que actuar en la extinción de varios incendios provocados por las bombas incendiarias.

En la calle de la Maestranza, número 9, y en al del Mar, número 10, la misma bomba hundió dos casas, ascendiendo las víctimas a unas 30.

En las barridas marítimas las bombas causaron grandes desperfectos en tiendas y cafés, habiendo producido la muerte a diez personas y heridas a unas cincuenta.

En la casa Cros, a causa del bombardeo se ha producido una explosión de gas, que ocasionó grandes desperfectos en el inmueble.

En la calle de Cortadores y en las casas números 24 y 26, cayeron dos bombas y en unos cuarteles igualmente cayeron artefactos, causando víctimas.

Los aviones facciosos bombardearon también los pueblos de San Andrés y Santa Coloma.

"A las 3'40 horas del día de hoy varios trimotores enemigos, procedentes de Palma de Mallorca, han lanzado, sin objetivo militar alguno, contra el casco de esta población, ante Coloma, Badalona y otros pueblos próximos a ellas, gran número de bombas incendiarias y explosivas.

Las explosiones causaron daños de consideración en numerosos edificios de la capital.

El número de muertos de este criminal bombardeo se eleva a unos sesenta y el de heridos rebasa el de cincuenta.

Los aviones facciosos, una vez cometida la cobarde agresión, han huido ante el fuego antiaéreo de nuestras baterías.

Se ha visto que uno de ellos volaba con gran dificultad y lanzaba unas llamaradas, al mismo tiempo que se inclinaba perdiendo altura y velocidad. En la dirección en que desapareció se vió una gran columna, lo que hace suponer que fué ocaído y derribado por uno de nuestros disparos.

En los frentes, actividad artillera en todos los sectores, especialmente en Almedua.

En Belchite se ha observado una gran explosión en el interior de la ciudad, ignorándose de momento las causas de ella.

Continúan las deserciones en el bando faccioso, habiéndose presentado a nuestras filas tres soldados, con armamento.

En una posición facciosa cercana a Madrid se produce un gran incendio

Madrid (4 t.).—Nuestras baterías han disparado con gran intensidad durante toda la mañana de hoy sobre las posiciones enemigas de la carretera de la Coruña, Ciudad Universitaria y Puente de los Franceses. Los cañones rebeldes apenas si han respondido a nuestros fuegos.

A primera hora de la madrugada se produjo un gran incendio

en las posiciones enemigas del Cerro de las Águilas. Hasta ahora se desconocen las causas de este siniestro en el campo del Ejército invasor. Las llamas se elevaban a bastante altura y eran muy densas las columnas de humo que salían del lugar siniestrado. Este incendio ha durado varias horas y los facciosos hicieron todos los esfuerzos imaginables para extinguirlo, sin conseguirlo. Hacia el mediodía el siniestro continuaba con bastante menos intensidad.

Nuestras fuerzas han permanecido vigilantes, sin intervenir y la aviación ha volado sobre la zona del incendio para averiguar el origen de éste. Sin que podamos afirmar nada, parece que se produjo al prenderse unos depósitos de combustibles que los facciosos tenían en dicha posición, para atender a los dos coches con que se aprovisionan.

En los frentes más alejados de la capital no se ha alterado la tranquilidad que casi a diario se observa.

En todos los sectores nuestras baterías han cañoneado intensamente las posiciones enemigas y en algunas, las menos, han sido débilmente contestadas por los facciosos, excepto en la provincia de Avila, donde las baterías del ejército invasor han sostenido un duelo con las nuestras durante más de tres horas, al término de las cuales enmudecieron los cañones contrarios.

Frecuentes incursiones han realizado los soldados de nuestro ejército en el campo enemigo del Norte de Guadalajara, Sur del Tajo y el Jarama.

Las operaciones efectuadas han consistido en acercarse a las posiciones facciosas y en sus inmediaciones disparar intensamente sobre ellas. En algunas ocasiones nuestros dinamiteros han lanzado sus bombas sobre las trinche-

ras contrarias, causando bastantes estragos y bajas vistas.

La aviación republicana realizó vuelo de observación en casi todos los frentes del Centro y ha bombardeado en las primeras horas de la mañana las posiciones rebeldes del Sur del Tajo, Jarama y Norte de Guadalajara.

Miaja visita los frentes

Madrid (4 t.).—El general Miaja no recibió hoy a los periodistas por encontrarse recorriendo los frentes de su mando, en compañía del jefe del Estado Mayor del Ejército de operaciones del Centro y de sus ayudantes.

Notas cambiadas entre el ministro de Defensa y el jefe alemán de la flota de control

Valencia (4 t.).—Esta mañana se cruzaron entre el jefe de la escuadra alemana que se encuentra en el Mediterráneo y el ministro de Defensa Nacional los siguientes radiogramas:

"Al mando militar de Valencia. —Estos últimos días los aviones a sus órdenes se han acercado repetidamente y varias veces a manera de ataque, a barcos de guerra alemanes que cumplían sus deberes en la zona del control. Esta manera de acercarse en vuelo a barcos de guerra de otras naciones es contraria a las costumbres internacionales. Ruego dejen de volar sobre barcos de guerra alemanes. Para el caso de que el hecho se renita, he dado órdenes de que se tomen las contramedidas correspondientes. Firmado: Von Cheschell, contraalmirante en jefe de la flota alemana en aguas españolas."

"Ministro de Defensa Nacional a Von Cheschell, contraalmirante jefe de las fuerzas navales militares alemanas en el Mediterráneo. No es cierto que aviones de la República española hayan realizado

vuelos agresivos sobre barcos de guerra extranjeros que estuvieran ejerciendo el control. Si éste se realiza a la distancia fijada, y en los controles establecidos por el Comité Internacional de No Intervención, estarán dichos barcos libres por completo de todo riesgo con respecto a nuestros aviones y a nuestra escuadra, garan-

Cartelera de espectáculos

TEATRO MUNICIPAL

A las 6'45 y 9'45 noche Gran EXITO del aplaudido y artístico espectáculo de Varietés "HOLLYWOOD" en el que destaca la estrella del canto andaluz PASTORA SOLER.

Para el lunes 31 de mayo y POR UN SOLO DIA, reaparición de la Gran Compañía de Comedias de MARTI-PIERRA con dos grandes obras.

CINE DORE

A las 6'45 y 9'30 Escogidos y selectos complementos y éxito de la interesantísima película de Columbia hablada en español, titulada "BUSQUEME UNA NOVIA" por Jean Arthur y Leo Carrillo

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'30 Selectos y escogidos COMPLEMENTOS. EXITO de la gran superproducción en español de Paramount, titulada

"EL HOMBRE SIN ROSTRO" film considerado como el mejor en intrigas y misterios interpretado por Reginald Denny y Frances Drake

POPULAR CINEMA
A las 6'45 y 9'30 La película de costumbres caballistas, titulada "DE CARA AL PELIGRO" por Tim Mc. Coy y la opereta con música selecta, titulada "NO QUIERO SABER QUIEN ERES" por los célebres cantantes Gustav Fidelich y Lone Haid

ACTUALIDADES

A las 6'45 y 9'30 EXITO de la interesante película de la Universal "AMORES DE UN DIA" por Paul Lucas

y gran éxito de la divertida producción en español, titulada "EL HIJO DEL CARNAVAL" admirable interpretación de Ivan dosiukine

CAPITOL CINEMA

A las 6'45 y 9'30 Variados y selectos COMPLEMENTOS y Grandioso éxito del emocionante drama presentado por la Paramount hablada en español, "COMPAS DE ESPERA" maravillosa interpretación de Joe Morrison, Gertrude Michael y Richard Barthelmess

SALON GOYA
A las 6'45 y 9'30 noche EXITO de la gran superproducción de la Paramount hablada en español, titulada "EL HOMBRE SIN ROSTRO" por Reginald Denny y Frances Drake

completando este programa selectos y escogidos complementos.

CINE VICTORIA

A las 6'45 y 9'30 La gran opereta con música de Robert Stolz, titulada "NO QUIERO SABER QUIEN ERES" por los cantantes de la opera francesa Gustav Fidelich y Lone Haid

y la interesantísima producción de costumbres caballistas, titulada "DE CARA AL PELIGRO" por el conocidísimo caballista Tim Mc. Coy

El conflicto español en el exterior

Los acuerdos de la S. de N. constituyen una burla indignante. -- Alvarez del Vayo protesta en justa indignación

Los acuerdos de la S. de N. sobre el conflicto español

Ginebra (4 t.). — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha clausurado el debate sobre los asuntos de España, en la sesión celebrada esta mañana.

El Consejo ha aprobado por unanimidad las siguientes resoluciones:

El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de escuchar las observaciones formuladas ante él, confirmando los principios y recomendaciones contenidas en la resolución de 12 de diciembre de 1936, especialmente de la labor que incumbe a todos los estados de respetar la integridad territorial de cualquier otro y en lo que concierne a la Sociedad de Naciones, que ya fué reconocido por el pacto, decide:

Primero. — Hace constar, lamentándolo, que el desenvolvimiento de la situación en España no parece susceptible de permitir creer que las medidas adoptadas por el Gobierno, como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido hasta ahora todo el efecto deseado.

Segundo. — Hacer notar que se halla actualmente en vigor un sistema internacional para el control de los compromisos de no intervención, controlado por gobiernos europeos.

Tercero. — Tomar nota, con gran satisfacción, de la iniciativa del Comité de No Intervención de Londres, tendiente a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra de España.

Cuarto. — Expresar la firme esperanza de que esta iniciativa tendrá una continuación, que permitirá asegurar con el máximo de celeridad la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participen en ella, me-

diadas que constituyen actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación de los que creen que deben llevarse a cabo para el restablecimiento de la paz y considera que es una de las más seguras medidas de hacer íntegra la aplicación de la política de no intervención.

Quinto. — Invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones representados en el Comité a no descuidar esfuerzo alguno en este sentido.

Sexto. — Desear que el rápido éxito de estos esfuerzos permita la cesación de la lucha en breve plazo, dando al pueblo español la posibilidad de disponer el mismo de su suerte.

Séptimo. — Profundamente emocionado por los horrores que resultan de la aplicación de ciertos métodos de guerra, el Consejo condena los recursos en la lucha española de procedimientos contrarios al derecho de gentes y al bombardeo de ciudades abiertas.

Octavo. — El Consejo tiene interés en poner de relieve su alta estimación por los esfuerzos llevados a cabo por instituciones no oficiales, entre algunos Gobiernos, para poner a la población civil, especialmente a las mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros.

Alvarez del Vayo consigna una enérgica protesta

Ginebra (4 t.). — A las 12'20 se ha abierto la sesión pública para aprobar la resolución definitiva en la cuestión de Alejandreta y Antioquia, de acuerdo con la proposición elaborada por el ponente señor Sandler.

El ministro francés, señor Delbos, se felicitó del acuerdo que ha puesto fin a esta cuestión que

tanto afecta a las relaciones franco-turcas. Añadió que la proposición la aceptaba como definitiva.

El representante de Turquía, Rustu Aras hizo una declaración semejante.

Después, con la cuestión española, se procedió a la clausura de la Asamblea.

Alvarez del Vayo, dijo las gracias a la Asamblea por la atención que se ha prestado al llamamiento del Gobierno español, sobre todo en lo relativo a la retirada de los voluntarios.

Añadió que en la sesión plenaria de ayer se habló de ciertos progresos realizados merced al Comité de No Intervención, pero ello no ha impedido que Italia y Alemania hayan intervenido en la lucha muy directamente.

Rechaza el que se quiera tratar por igual a las dos partes contendientes.

Las declaraciones de Alvarez del Vayo produjeron gran impresión.

El presidente declaró clausurada la 97 sesión del Consejo de la S. de N.

La contestación de Rusia sobre el armisticio

Londres (4 t.). — Se ha hecho pública la nota del Gobierno soviético, contestación a la que le envió el Comité de No Intervención, relativa a la retirada de los voluntarios.

La U. R. S. S. no está conforme con que para realizarse la retirada sea preciso hacer una tregua.

Sin embargo, en los círculos diplomáticos ingleses se hace observar que la medida del Gobierno ruso no es hostil al proyecto. Se espera a conocerla íntegra para saber las condiciones definitivas.

LA SUPUESTA MEDIACION

Una tendencia externamente todo lo hábil que se quiera, pero en esencia más estéril y peligrosa aún que la cruel realidad, buscando refugio en el terreno de las vagas generalidades, es la causa de que se introduzcan de tiempo en tiempo en la manera de enfocar y de tratar la cuestión española elementos alarmantes de confusión.

Así nació, felizmente para sobrevivir sólo algunas horas, la quimera de la mediación.

No es que la España republicana, que, gracias al esfuerzo admirable de su pueblo, cuenta ya con un Ejército capaz de llevarla a la victoria, haya tomado el gusto a una guerra que no provocó y que detesta hoy con la misma vehemencia que el día en que la locura criminal de un grupo de traidores, móvidos y sostenidos desde fuera, la obligó a arrancar de sus lugares de trabajo, para convertirlos en soldados, a centenares de millares de españoles que únicamente ambicionaban la transformación total y legítima de su país en un sentido de superación. Es que los sacrificios de diez meses de lucha, la experiencia histórica española, sobre todo en el siglo XIX, y esta misma nueva modalidad de hacer la guerra a un país sin declararla introducida por los llamados Estados totalitarios, a la que hube de referirme en la Asamblea del mes de septiembre, exigen, en interés de todos y en primer término de la paz de Europa, una solución enteramente clara y rápida. Esa solución no puede ser otra que el restablecimiento pleno en su soberanía nacional del poder que emana de la voluntad popular, tal cual se manifestó en las elecciones de febrero de 1936, revalidadas en forma dramática a través de ese éxodo de población como la de Málaga, que, antes de aceptar la domina-

ción rebelde, prefiere arriesgarse todo con tal de arribar a territorio leal.

Que los que valoraron insuficientemente los resortes morales del pueblo español se decidan a reconocer íntimamente su error y se resignen de una vez a aceptar como perspectiva cierta la victoria de la España republicana.

Miembro leal como el que más de la Sociedad de Naciones, sin que lo injusto del trato internacional a que desde hace tantos meses se viene sometiendo a España, y que no tiene precedentes en la Historia moderna de Europa, haya entibiado su adhesión al Pacto y a la organización misma creada para cumplirlo, entiende que el Consejo incurriría en el mayor y más irreparable de los errores si por cualquier género de consideraciones rehuiese el tomar una posición firme y el adoptar las medidas que la trágica gravedad de la cuestión planteada

Y AHORA EL CONSEJO DIRA SU ULTIMA PALABRA

Evidentemente, existe la cuestión española; pero se trata también de los intereses mismos de la Sociedad de Naciones.

A veces, cuando me ha cabido el honor de dirigir la palabra al Consejo, yo he lamentado profundamente que no se ventilara cualquier otro problema que no tuviese que ver, de una manera directa, con mi país para que la voz de la España republicana sonase en toda su fidelidad objetiva a los principios del Pacto.

Desde hace algún tiempo, desconociendo la enorme fuerza de opinión mundial que sostiene, la Sociedad de Naciones ha emprendido un camino que puede serle fatal: el de preocuparse más de sus adversarios que de sus amigos.

Estimo que ha llegado el momento de cesar en una conducta que únicamente puede conducir a la ruina moral de la Sociedad de Naciones, impidiendo con ello un daño incalculable a la causa universal de la paz. La forma susceptible de corregir este estado de cosas es, a mi modo de ver, bien sencillo: que los presentes no sean sacrificados a los ausentes.

Es justo y acertado tratar un día y otro de atraer, en esfuerzo colectivo para asegurar la paz, el mayor número posible de colaboraciones. Pero siempre a condición de que en el intento no queden prendidos tantos jirones del Pacto, que nos encontremos de pronto sin bandera que enarbolar.

España cree servir a la Sociedad de Naciones poniendo todo lo que está de su parte para que ésta adquiera plena validez, pero la única manera de conseguirlo es ejerciendo en los momentos decisivos su voluntad de acción. Es por ello, bien lejos de todo ánimo de perturbación o de interposición en la labor paralela de cualquier otro organismo internacional, por lo que he planteado de nuevo el problema español ante el Consejo. Con todos los respetos para vosotros, la Sociedad de Naciones sigue siendo siempre para nosotros la suprema institución internacional. Su porvenir no consiste que la lucha en España termine que una vez, al menos, tome una posición clara y firme. Acaso sea ésta la última oportunidad que se le presenta.

Nuestro deber de españoles que se baten no sólo por su independencia nacional, sino por la libertad y la independencia de cuantos pueblos no quieren ser víctimas de la mística totalitaria, yo me permito la arrogancia de decir que hemos demostrado saber cumplirlo. Nada nos detendrá por grandes y dolorosos que sean los sacrificios que todavía nos esperan, en la voluntad de convalidarlo hasta el final.

Nuestro dolor de miembros de la Sociedad de Naciones, para quien el Pacto es ley, también está cumplido.

Y, ahora, aguardamos serriamente las resoluciones del Consejo.

tía que no puede ser ejercida por igual si fondean imprudente e injustificadamente en radas o puertos que constituyan centros de notoria actividad de los rebeldes, contra los que no cabe que detenga su acción el Gobierno legítimo de la República española. Firmado: Indalecio Prieto."

Fracasa un fuerte ataque faccioso en Vizcaya

Bilbao (4 t.). — Durante todo el día de hoy se ha registrado en todos estos frentes gran actividad de la aviación fascista.

Esta mañana, a las 8'30, 18 aparatos enemigos volaron sobre nuestras posiciones del sector Larraveza-Lemona, lanzando gran número de bombas de gran tamaño.

Posteriormente a las doce y a la una los aparatos facciosos bombardearon con intensidad nuestras líneas de Lejama y del Vizkargi.

A continuación en este sector se registró una ofensiva intensa del enemigo, con gran fuego de fusilería y artillería, resistiendo nuestros combatientes la avalancha de los facciosos con gran entereza.

Tanto en el Vizkargi como en Lemosa los heroicos soldados de la República no permitieron a los invasores avanzar ni un solo paso.

Los crímenes facciosos en Andalucía

Andújar, 4 t. — Continúa la quietud en estos frentes. A pesar de la vigilancia que ejercen los fascistas, se han pasado a nuestras filas cinco evadidos, dos de ellos por Porcuna.

Ambos son requetés. Manifestaron que las tropas rebeldes están dirigidas por el teniente coronel Arredondo.

Añadieron que en Gibraltor los fascistas mataron a más de cien izquierdistas y que en Villanueva no han dejado uno con vida.

Uno de los requetés, que ha perdido a su padre fusilado por los rebeldes, pertenece a la J. S. U.

Los pueblos de Pedro Abad y Bujalance han sido destruidos por los falangistas. Hace once días la aviación fascista bombardeó equivocadamente las posiciones suyas, causando gran número de víctimas entre la facción.

Otro de los evadidos que lo fué por Villa del Río, se trajo el armamento a pesar de tener que atravesar a nado el río Guadalquivir. Pertenecía al Batallón de Carabineros número 8 y fué hecho prisionero cuando la toma de Málaga.

La aviación rebelde vuela sobre Aranjuez

Madrid, 4 t. — La aviación rebelde hizo ayer una incursión por la parte de Aranjuez y lanzó varias bombas sobre dicha ciudad, causando ligeros destrozos.

La U. G. T. al lado del Gobierno

Valencia. — A media tarde el jefe del Gobierno recibió la visita de la Delegación destacada por el Comité Nacional de la U. G. T., cuyas tareas han continuado durante el día de hoy, compuesta por los compañeros Rodríguez Vega, de la Federación Gráfica; Edmundo Domínguez, de la Edificación; Antonio Septiem, de los Dependientes municipales; Antonio Pérez, de los ferroviarios y César Lombardía, de la F. E. T. E.

Al salir la comisión, uno de sus miembros dijo a los periodistas que la entrevista había tenido por objeto, en virtud del acuerdo adoptado por el Comité Nacional de la U. G. T., expresar al Gobierno la adhesión incondicional de este organismo. Agregó que la conversación se había desarrollado en términos de gran cordialidad ofreciéndole los comisionados el apoyo incondicional, entusiasta, decidido y unánime de la sindical. Ha sido aclarado que en ningún momento la U. G. T. ha estado en contra del Gobierno, ya que el acuerdo ha sido acordado por

unanimidad y si se produjo votación fué solamente por una cuestión de forma en la proposición.

ESPAÑA EN GINEBRA

El admirable discurso del delegado español, camarada Alvarez del Vayo

(Viene de la primera plana.)

dos habituados, desde la primera época de la No Intervención, al éxito que les asegura su estrategia diplomática dilatoria, el Control entra, finalmente, en vigor. Piadosamente renunciamos, en aras a la buena intención de algunos de sus promotores, a hacer el balance del mes en que el Control viene practicándose.

El destino le tiene reservada la misma suerte que a la política de No Intervención, tal como fué observada hasta aquí.

LA RETIRADA DE "VOLUNTARIOS"

En medio de tantas tentativas, no logradas, surge una iniciativa que, para encajar como ninguna otra dentro del concepto estricto de la No Intervención, y por su propia transparencia, obtiene el apoyo, no sólo del Gobierno lealmente adscrito a la buena teoría de dejar a los españoles que decidan por sí mismos su lucha interior, sino de la inmensa mayoría de la opinión mundial, celosa de ver asegurada la causa de la paz. Me refiero a la retirada de los combatientes extranjeros.

El Gobierno español da su conformidad a dicha iniciativa. En el orden moral, le es duro al Gobierno español aceptar la inclusión en la misma definición de voluntarios a aquellos que, por pro-

ceder de países donde toda voluntariedad queda excluida y extrangulada en la mecánica férrea de los regímenes totalitarios, no lo son ni de nombre, ya que — como lo prueba hasta la saciedad el "Libro Blanco" — pertenecen a unidades del Ejército regular, y a aquellos otros que al venir espontáneamente a batirse a nuestro lado, lo hacen con plena conciencia de que sobre los campos de batalla de España se decida, con la suerte de Europa, la suya de hombres libres.

Nosotros les hemos tenido en nuestras trincheras invidiablemente mezclados, en un mismo noble afán, a nuestro Ejército popular.

Yo lo recuerdo, emocionado, llenando el paisaje de Castilla, en los días más duros de la defensa de Madrid, de sensaciones nacionales de solidaridad y de libertad. Si una idea clara y elevada les atrajo a la lucha española en todo lo que tiene de universal, su convivencia con nuestros combatientes les unió para siempre a los horrores y a las esperanzas del pueblo español. Es con una melancolía llena de gratitud que, llegado el día, les haríamos partir. Pero su disciplina auténtica de verdaderos voluntarios jamás sabrá crear una dificultad a este nuevo sacrificio que está dispuesto a hacer el Gobierno español para facilitar los esfuerzos de reducir, en todo lo posible, la derivación exterior del conflicto.

Solamente en torno de los problemas concretos que se derivan de la auténtica situación española y del hecho de la intervención extranjera denunciada en diversas ocasiones por el Gobierno español, e ilustrada hoy por el tan grave, como numeroso material de prueba, reunido en el "Libro Blanco", puede desarrollarse eficazmente la colaboración internacional.

Heraldo de Castellón

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión ordinaria de ayer

Bajo la presidencia de José Hernández Merlos se reunió ayer, a las once, en sesión ordinaria, el Consejo Provincial.

Sin discusión se aprobó el acta anterior, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Pasa a estudio de la comisión una instancia de Rosa Ramos Aitava, para que se le nombre maestra modista del taller de costura del Colegio Internado Pablo Iglesias.

Se aprueba: devolver la fianza a Francisco Brea y Salvador Llansola, contratistas de carne de ternera y leche, respectivamente de los establecimientos provinciales durante el año 1936 y tres meses del 37, por haber cumplido los requisitos legales; expediente de reclusión en el Manicomio de Valencia del demente Secundino Lorente Carreras; expediente remitido por la dirección del Internado Pablo Iglesias para que sea dada de baja la asilada María del Rosario Barrera, por haber solicitado su tutor que viva en su compañía; ídem ídem del asilado expósito Antonio Solano, por haber cumplido la edad de 20 años; elevando a definitivo el ingreso interino del niño ciego Olegario Martí Martínez, mientras dure el período de instrucción; dictamen del negociado de Ingresos, proponiendo que se gire un reparto complementario a los pueblos que no han cubierto su aportación forzosa del año 1936.

Se da lectura a una instancia de Juana Clemente García, solicitando que se le expida y entregue la cédula personal corriente.

Con la venia del presidente el interventor dice que el dictamen es contrario conforme a la ley, pero que se deja el caso a resolución del Consejo.

Marzá opina que todos los refugiados deben tener la tarjeta de refugiados, creada por el ministro, que es de tanta garantía como la cédula.

La presidencia pregunta si se puede pedir la cédula por carta a otras provincias, contestándole el interventor que sí, y que, además, Madrid ha montado una oficina en Valencia para despachar estos documentos a los refugiados.

Aragónes dice que todos los refugiados tienen la obligación de llenar la ficha para saber el número que hay en Castellón y, caso de tener bastantes, gestionar que no manden más. Entiende que la cédula sirve para algo más que para tener derecho a la libreta de racionamiento, opinando que cuando los refugiados pertenecan a provincias ocupadas totalmente por los facciosos se les debe dar la cédula, pero que si son de provincias donde domina la República, deben adquirirlas en sus respectivas localidades, para que no se entienda que tratamos de establecer una competencia en la recaudación.

Interviene de nuevo Marzá, y Fayos dice que a todos los que van debidamente documentados se les da la libreta de racionamiento. La presidencia abunda en los mismos argumentos expuestos por Aragónes, recalando que lo principal es que todos los refugiados tengan la ficha ordenada por el Gobierno.

Queda desestimada la instancia, de acuerdo con el criterio expuesto por Aragónes.

Se aprueban los padrones de cédulas personales de Ribesalbes y Vistabella, correspondientes al año actual y una relación de facturas.

DESPACHO EXTRAORDINARIO
Se aprueba un informe presentado por el director del Hospital sobre el expediente instruido con-

tra una enfermera por anomalías en el servicio, condenándole a 12 días de haber y conminación de expulsión en caso de reincidencia.

Se acuerda acceder a lo solicitado por la Sociedad de Hojalateros para comprar estaño propiedad del Consejo, autorizándose a la presidencia para vender todo lo tenga almacenado y que no sea de utilidad para el Consejo.

Se da cuenta de un telegrama del ex ministro Julio Just, ofreciéndose al Consejo.

Pasa a estudio de la Comisión de Vías y Obras una solicitud del Consejo Municipal de Navajas, pidiendo que se le preste la apisonadora para el arreglo de la carretera de Sagunto a Teruel. El consejero Aragónes propone que, en caso de acceder, si el Consejo de Navajas está al descubierto con el organismo provincial, se haga presión para que pague sus deudas.

Se aprueba la gestión del director del Hospital sobre envío de una factura al Hospital de Sangre Internacional por radiografías efectuadas para aquel organismo y se accede a la instalación de una cocina en el Internado Pablo Iglesias.

La presidencia da cuenta de haber recibido la visita de una mujer joven que ha tenido tres partos dobles seguidos, que solicitaba socorro de lactancia. Añade que trae el asunto al Consejo por la importancia del asunto y por tratarse de una mujer pobre.

Sanguesa dice que le parece bien que se atienda a esa mujer, pero temiendo que si se presentan otros casos habrá que atenderse.

Marzá manifiesta que en el Consejo existe un acuerdo respecto a estos socorros, que deben ponerse en práctica.

Hernández le contesta que la comisión se basa siempre en ese acuerdo, pero que cuando vienen casos excepcionales, como el presente, se traen al Consejo para que éste determine.

Se acuerda conceder una subvención a esta mujer.

Santos presenta al Consejo unos datos recopilados respecto a los gastos del Hospital, demostrativos del aumento de presupuesto que ha experimentado este establecimiento, dándose los consejeros por enterados.

La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Valencia, que no pudieron ser completas por no encontrar en los ministerios a los subsecretarios y titulares. No obstante, se entrevistaron otro día con el subsecretario de Asistencia Social, al que se le dió cuenta del estado económico del Consejo, quedando en que este lo estudiaría a la mayor brevedad y les mandaría el estudio para solucionarlo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fayos dirige un ruego relacionado con la situación precaria que atraviesa la comisión de Abastos, interviniendo varios consejeros para ver la forma de darle solución.

Aragónes pregunta a la presidencia si es que alguna vez el diputado por Castellón Gómez Hidalgo se ha negado a hacer gestiones en favor del Consejo Provincial de Castellón o de la provincia, rogando que cuando sea menester se moleste a este diputado en todo cuanto haga falta. Formula otro ruego relacionado con la falta de recursos del Consejo, encareciendo una vez más a los encargados de Abastos y Hacienda que activen las gestiones con los Consejeros Municipales para que paguen sus deudas.

La presidencia contesta al primer ruego manifestando que si se ha utilizado siempre al diputado socialista Sapiña ha sido porque éste se había ofrecido y que, desde luego, no existía ninguna malquerencia contra Gómez Hidalgo, al que se recurrirá en lo sucesivo. Respecto al segundo ruego, dice que no se limitaba el Consejo a mandar avisos a los pueblos para que abonen sus deudas, sino que lo lleva a efecto, como ha ocurrido con Onda y otros pueblos.

Ciutat opina que con simples avisos no se consigue nada. Debe irse a los pueblos para convencerlos de que se deben poner al corriente con el Consejo Provincial.

Marzá se interesa por la suerte que ha de correr el informe que ha presentado al Consejo como delegado de Agricultura. Recuerda que se convino examinarlo en esta sesión y todavía no ha sido estudiado por los consejeros.

Se acuerda que se ponga en primer término en el orden del día para la próxima sesión.

Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión a la una de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

Las incautaciones de las emisoras de radio

Según nos dice el gobernador, el próximo martes aparecerá en el "Boletín oficial" la siguiente circular:

"Por Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 27 del actual y en virtud de Orden de igual fecha del ministro de la Gobernación, me he servido disponer:

1.º—Quedan incautadas por el Estado todas las estaciones emisoras de radiodifusión con la única excepción, provisionalmente, de aquellas autorizadas en primer día de Julio de 1936.

2.º—Todos los poseedores o depositarios de las mismas (radioeléctricas) comunicarán en el plazo de cuarenta y ocho horas una declaración de sus características, concepto en el que las poseen y servicio que prestan; declaración que será trasladada a telegrafos.

La omisión de esta declaración o la ocultación de algún dato de los pedidos se sancionará con la pérdida definitiva del material sin derecho a indemnización y la

sanción gubernativa correspondiente.

3.º—Queda prohibida toda venta de material de emisoras, especialmente de lámparas, sin previa autorización de la oficina de telegrafos.

4.º—Los agentes de control de viajeros y transportes no permitirán el paso de material que no vaya acompañado de guía expedida por la oficina telegráfica de salida.

5.º—Queda terminantemente prohibido efectuar emisiones o retransmisiones de actos no aprobados previamente por las autoridades que ejercen la Censura, quedando a cargo del interventor del Estado correspondiente el cumplimiento de este precepto.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las casas vendedoras de material de radio, autoridades y vecindario en general, advirtiéndole que será inflexible en la exigencia de las responsabilidades.

Castellón, 28 de Mayo de 1937.—
El Gobernador, Manuel Rodríguez.

SOBRE LAS LICENCIAS DE ARMAS.

Se hace público, para general conocimiento, que por este Gobierno civil se consultó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la forma de obtener licencia de arma corta los empleados y funcionarios públicos y particulares a quienes el ejercicio de sus funciones les hace preciso el uso de dicha arma, habiendo contestado la Superioridad, de acuerdo con el criterio de este Gobierno civil; en su virtud, prescribo que se someterán a las siguientes instrucciones:

1.º—Los funcionarios del Estado interesarán la licencia de acuerdo con los artículos 38 y 39 del Reglamento de 13 de Septiembre de 1935, regulador de la materia, del ministro de la Gobernación. Aquellos funcionarios que ya posean esta licencia, quedan autorizados para usarla.

2.º—Los empleados particulares presentarán sus instancias en la Comisaría de Vigilancia de Castellón, y podrán obtener las licencias que señala el artículo 29 del citado Reglamento de armas.

Al propio tiempo, recuerdo a todas las autoridades y agentes la prohibición de retener las armas recogidas o no entregarlas a los lugares oficiales marcados para su depósito, incurriendo en cualquier caso de sus casos en las responsabilidades que marcan el caso segundo del artículo tercero y el once del Bando e Instrucciones de Gobernación, de fecha 13 de los corrientes, respectivamente.

Castellón, 28 de Mayo de 1937.—
El Gobernador, Manuel Rodríguez.

Teatro Municipal MARTI-PIERRA

Con motivo de celebrarse un congreso en el Teatro Eslava de Valencia, donde actúa la notable compañía de comedias de Amparito Martí y Paco Pierrá, el lunes, aprovechando esta circunstancia, actuará en nuestro Teatro Municipal este excelente elenco artístico, representando por la tarde la magnífica comedia "¡Atrévete Susana!", creación de Amparito Martí y por la noche la ingeniosa farsa "El orgullo de Albacete".

El prestigio de que gozan en Castellón estos admirados artistas y la selección de las obras escogidas hacen augurar dos llenos completos.

Coche niño

Alquilaría coche niño, Colbr 37-1.º — Teléfono 1229.

EN EL UMBRAL DEL DRAMA

A propósito de la advertencia que repetidas veces hemos venido haciendo respecto a la vertiginosa marcha, en competencia, con que suelen cruzar por las calles de la ciudad la mayoría de los automóviles, a consecuencia de lo cual hemos de lamentar continuos sucesos que ocasionan víctimas, vamos a consignar uno de estos abusos ocurrido ayer y que pudo tener un epílogo trágico.

A las tres de la tarde, aproximadamente, un auto, sin matrícula por cierto, pasó lanzado por la calle G. Chermá y al aproximarse a las Cuatro Esquinas el guardia urbano al servicio de la circulación hizo la señal para que el citado coche se detuviera, porque en aquel momento daba salida a un carro que venía por la calle de Colón. La orden del guardia fué desatendida, por los del auto, lanzando éste a mayor velocidad todavía, haciendo un violento viraje en falso, con el que se hubieran llevado al guardia por delante si éste, rápido, no da un salto para sortear el peligro. A consecuencia del viraje en seco, el coche traspuso la acera, llegando a escasos centímetros de los escaparates de "El Siglo XX", en cuyo lugar había varias personas que no fueron arrolladas milagrosamente, así como otras que transitaban en aquel momento por el lugar del hecho.

El coche, sin hacer caso del silbato del guardia urbano que intentó detenerle, aceleró la marcha y desapareció calle adelante como una exhalación.

La indignación que lo ocurrido produjo fué enorme, congregándose gran número de personas que protestaban airadamente.

He aquí un alegato más en apoyo de nuestras denuncias reiteradas, que habrán de atender las autoridades sin dilación, imponiendo las severas sanciones que hagan falta para terminar con estos peligrosos abusos que tantas víctimas están costando y que bordean la sima de una mayor catástrofe.

No puede ni debe estar la vida del transeunte en un constante e inminente peligro, a merced de unos incontrolados o unos locos.

CRONICA

SE DESEA CONOCER EL PARADERO DE.....

Concepción Giménez Heredia y sus hijos Cristóbal, Ana, José y Lázaro Martín Giménez, de Alcázar de San Juan. Darán noticias a su esposo Gabriel Martín González, evacuado de Málaga y refugiado en Costur (Castellón).

ACTUACION PLAUSIBLE

La Asociación de Empleados de Espectáculos Públicos de ésta ha entregado a la Delegación del Ministerio de Hacienda en el Cuerpo de Carabineros una importante suma para la adquisición de libros y material para los frentes, con destino a los camaradas del mentado Cuerpo.

Este donativo es la expresión evidente del celo antifascista que anima a los miembros de la indicada Asociación, que con actos como el que publicamos se honra y pone muy en alto el nombre de esta generosa capital.

FARMACIAS DE GUARDIA

Fabregat, Fermín Galán, 5. Pérez, Félix Montoro, 18.

Gratificaré 100 pts.

a quien me proporcione planta baja y piso para vivienda.

Razón: Vicente Esteve. Teléfono, 1897 o en esta Administración.

TEATRO MUNICIPAL

Lunes 31 de Mayo. Por un solo día

Actuación de la Compañía de Comedias

MARTÍ-PIERRÁ

A las 6'45

ATREVETE SUSANA

A las 9'45

EL ORGULLO DE ALBACETE

El mayor éxito de Martí-Pierrá

Por un solo día.

Se despachan localidades